

- NOTAS DE PLANO:**
1. TODAS LAS COTAS Y NIVELES SE PROPORCIONARAN EN METROS.
 2. NO SE TOMARAN MEDIDAS A ESCALA DE LOS PLANOS.
 3. LOS PLANOS DEBERAN VERIFICARSE CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERA SER CONSULTADA CON LA DIRECCION DE OBRA Y LA DIRECCION DE DISEÑO ARQUITECTONICO.
 4. EL CONTRATISTA ES RESPONSABLE DE TRABAJAR SIEMPRE CON UN JUEGO COMPLETO DE PLANOS, CUALQUIER DUDA EN LA INTERPRETACION DE LOS MISMOS, DEBERA CONSULTARSE CON LA DIRECCION DE OBRA Y LA DIRECCION DE DISEÑO ARQUITECTONICO.
 5. TODAS LAS COTAS Y NIVELES SE VERIFICARAN EN OBRA CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERA CONSULTARSE CON LA DIRECCION DE OBRA Y LA FIRMA DE DISEÑO ARQUITECTONICO.

SIMBOLOGIA



MUNICIPIO DE DURANGO

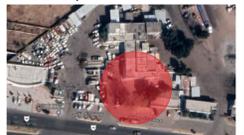
OBRAS PÚBLICAS
Dirección de Obras Públicas

L.A. JORGE SALUM DEL PALACIO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO

ARQ. RODRIGO ALEJANDRO MUJARES CASAVANTES
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

ARQ. JOSÉ ALEJANDRO SILERIO SOTO
SUBDIRECTOR DE EDIFICACIÓN

LOCALIZACIÓN



PROYECTO: AMPLIACIÓN CENTRO DE ATENCIÓN ANIMAL
PLANO: ARQUITECTONICO

DIRECCIÓN: Carretera México km. 1.5 34000, Durango, Dgo., México
PROPIETARIO: H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

EDIFICACIÓN	CLAVE
TOPOGRAFIA OPM	CONJ-01 ARQUITECTONICO CONJUNTO
PROYECTOS	
ARQ. SILV	

ACOT-METROS ESC: 1:100

FECHA: MAYO 2022



PLANTA DE CONJUNTO

Calle Gabino Barreda • Zona Centro, Durango, 618 137
1335 y 1337 • 34000 • Dgo. • 8200

Todas las ideas y preparativos, indicados o representados por los dibujos ya sean planos impresos o digitalizados, son propiedad exclusiva de la Dirección Municipal de Obras Públicas de Durango, habiendo sido creados y desarrollados para el uso de esta empresa en relación con el proyecto especificado.

Ninguna de estas ideas, diseños, preparativos y planos podrán ser utilizados, expuestos o publicados por persona, corporación o similar sin permiso o previa autorización de la Dirección Municipal de Obras Públicas de Durango, haciéndose acreedores los que así lo hagan a las sanciones establecidas en el capítulo 8vo de la ley federal del derecho de autor.

Los contratistas verificarán y en su caso serán los responsables de cualquier cambio o modificación que se haga en la obra a dichas especificaciones, debiendo notificar por escrito a esta empresa las variaciones hechas a especificaciones o condiciones en la obra a dichas especificaciones, sin poder dar inicio a sus trabajos sin la aprobación por escrito de la Dirección Municipal de Obras Públicas de Durango.





- NOTAS DE PLANO|
1. TODAS LAS COTAS Y NIVELES SE PROPORCIONARAN EN METROS.
 2. NO SE TOMARAN MEDIDAS A ESCALA DE LOS PLANOS.
 3. LOS PLANOS DEBERAN VERIFICARSE CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERA SER CONSULTADA CON LA DIRECCION DE OBRA Y LA DIRECCION DE DISEÑO ARQUITECTONICO.
 4. EL CONTRATISTA ES RESPONSABLE DE TRABAJAR SIEMPRE CON UN JUEGO COMPLETO DE PLANOS, CUALQUIER DUDA EN LA INTERPRETACION DE LOS MISMOS, DEBERA CONSULTARSE CON LA DIRECCION DE OBRA Y LA DIRECCION DE DISEÑO ARQUITECTONICO.
 5. TODAS LAS COTAS Y NIVELES SE VERIFICARAN EN OBRA CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERA CONSULTARSE CON LA DIRECCION DE OBRA Y LA FIRMA DE DISEÑO ARQUITECTONICO.

SIMBOLOGIA|



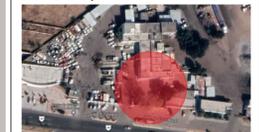
MUNICIPIO DE DURANGO
OBRAS PÚBLICAS
 Dirección de Obras Públicas

L.A. JORGE SALUM DEL PALACIO
 PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO

ARQ. RODRIGO ALEJANDRO MIJARES CASAVANTES
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

ARQ. JOSÉ ALEJANDRO SILERIO SOTO
 SUBDIRECTOR DE EDIFICACIÓN

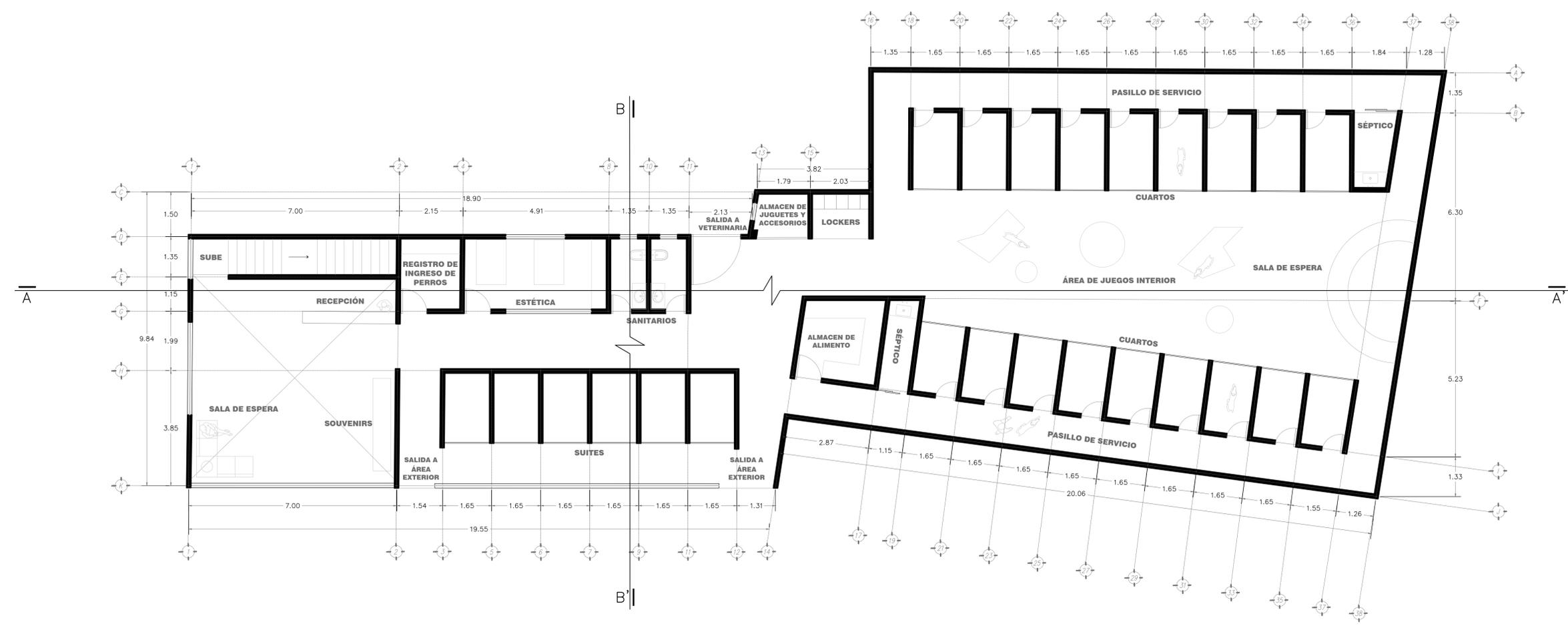
LOCALIZACIÓN|



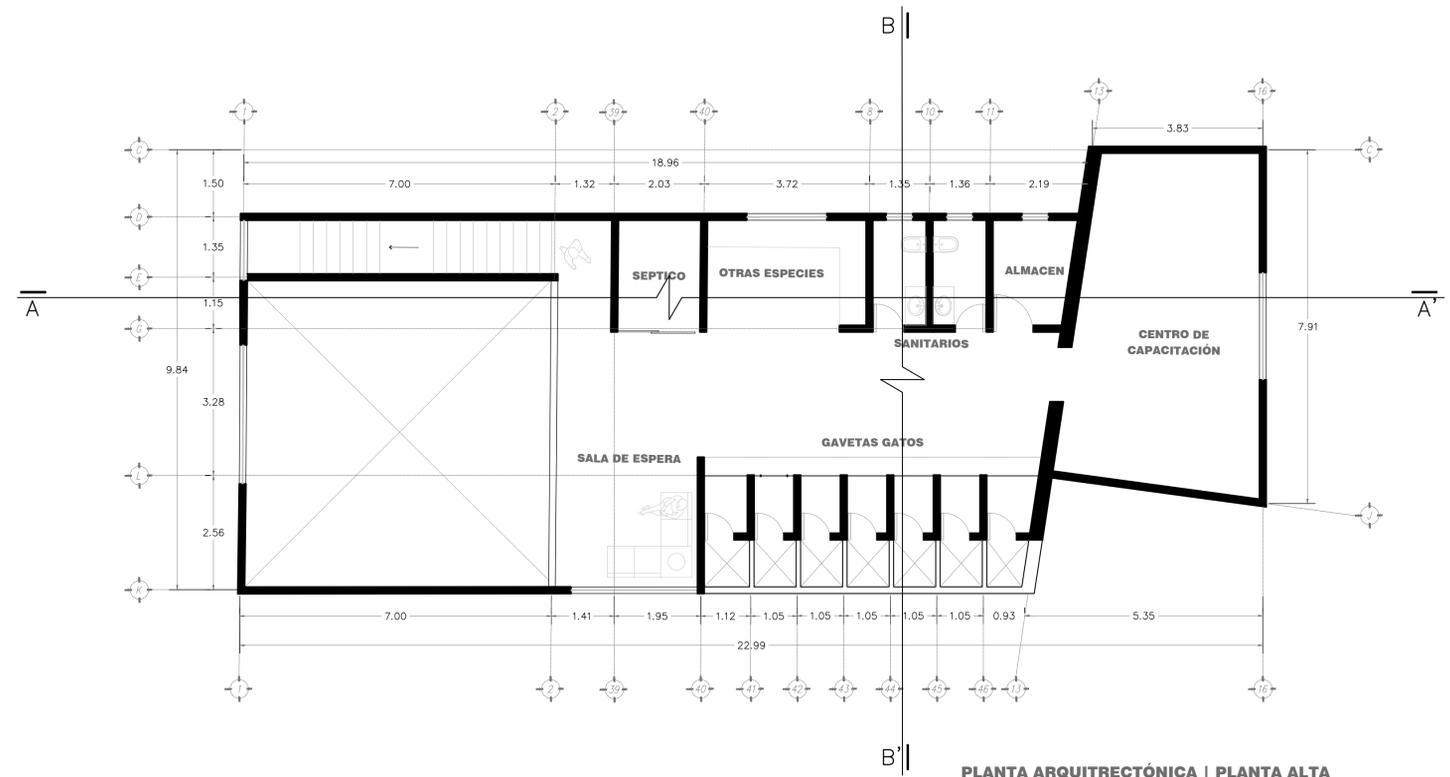
PROYECTO| AMPLIACIÓN CENTRO DE ATENCIÓN ANIMAL
 PLANO| ARQUITECTONICO
 DIRECCIÓN| Carretera México km. 1.5 34000, Durango, Dgo., México
 PROPIETARIO| H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

EDIFICACIÓN	CLAVE
TOPOGRAFIA CPM	A-01 ARQUITECTONICO PLANTAS
PROYECTOS	
ARQ. SILV	ACOT-METROS ESC: 1/75

FECHA: MAYO 2022



PLANTA ARQUITECTÓNICA | PLANTA BAJA

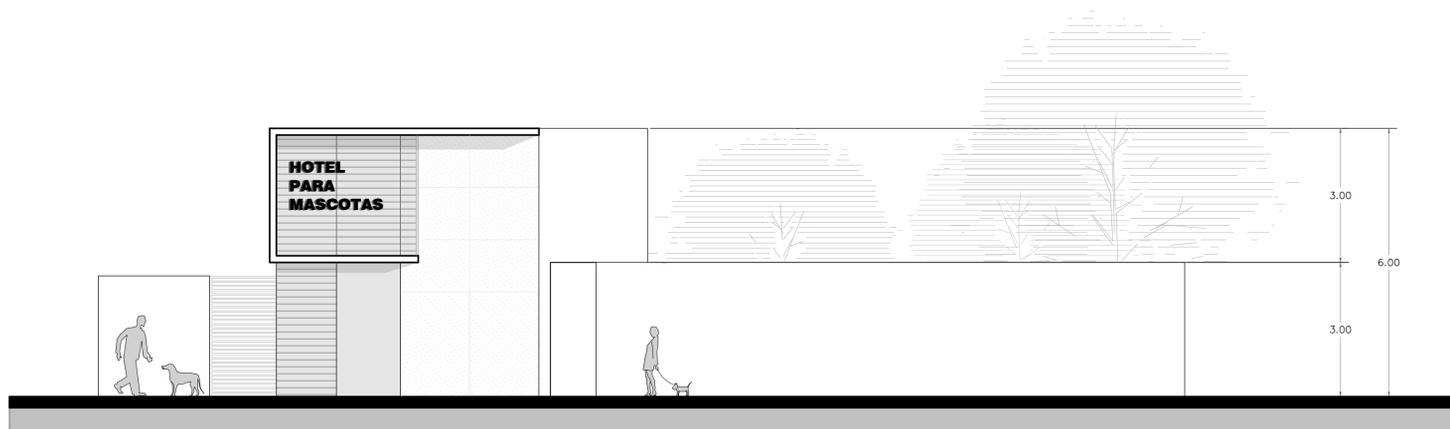
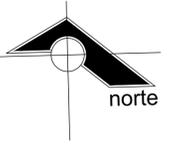


PLANTA ARQUITECTÓNICA | PLANTA ALTA

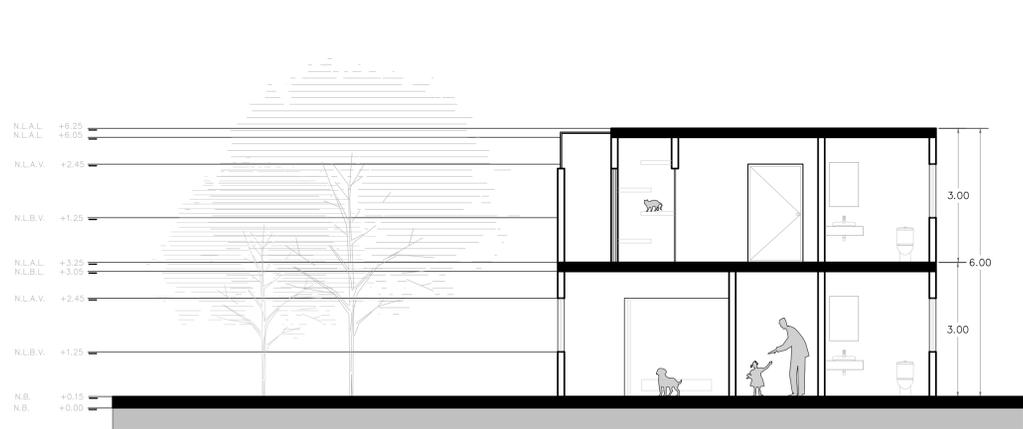


Calle Gabino Barreda • Zona Centro • Durango, Dgo. • 618 137 34000 • 8200

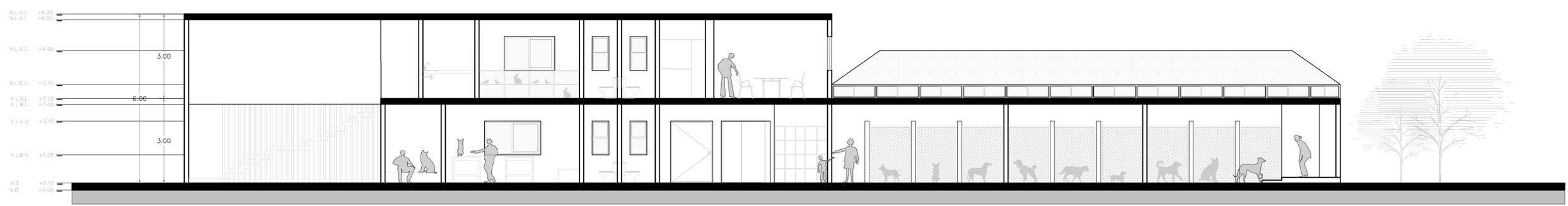
Todas las ideas y preparativos, indicados o representados por los dibujos ya sean planos impresos o digitalizados, son propiedad exclusiva de la Dirección Municipal de Obras Públicas de Durango, habiendo sido creados y desarrollados para el uso de esta empresa en relación con el proyecto especificado. Ninguna de estas ideas, diseños, preparativos y planos podrán ser utilizados, expuestos o publicados por persona, corporación o similar sin permiso o previa autorización de la Dirección Municipal de Obras Públicas de Durango, haciéndose acreedores los que así lo hagan a las sanciones establecidas en el capítulo 8vo de la ley federal del derecho de autor. Los contratistas verificarán y en su caso serán los responsables de cualquier cambio o modificación que se haga en la obra a dichas especificaciones, debiendo notificar por escrito a esta empresa las variaciones hechas a especificaciones o condiciones en la obra a dichas especificaciones, sin poder dar inicio a sus trabajos sin la aprobación por escrito de la Dirección Municipal de Obras Públicas de Durango.



FACHADA FRONTAL | ESC: 1:50



CORTE B - B' | ESC: 1:75



CORTE A - A' | ESC: 1:75

- NOTAS DE PLANO]
1. TODAS LAS COTAS Y NIVELES SE PROPORCIONARAN EN METROS.
 2. NO SE TOMARAN MEDIDAS A ESCALA DE LOS PLANOS.
 3. LOS PLANOS DEBERAN VERIFICARSE CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERA SER CONSULTADA CON LA DIRECCION DE OBRA Y LA DIRECCION DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO.
 4. EL CONTRATISTA ES RESPONSABLE DE TRABAJAR SIEMPRE CON UN JUEGO COMPLETO DE PLANOS, CUALQUIER DUDA EN LA INTERPRETACION DE LOS MISMOS, DEBERA CONSULTARSE CON LA DIRECCION DE OBRA Y LA DIRECCION DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO.
 5. TODAS LAS COTAS Y NIVELES SE VERIFICARAN EN OBRA CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERA CONSULTARSE CON LA DIRECCION DE OBRA Y LA FIRMA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO.

SIMBOLOGÍA]



MUNICIPIO DE DURANGO

OBRAS PÚBLICAS
Dirección de Obras Públicas

L.A. JORGE SALUM DEL PALACIO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO

ARQ. RODRIGO ALEJANDRO MUJARES CASAVANTES
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

ARQ. JOSÉ ALEJANDRO SILERIO SOTO
SUBDIRECTOR DE EDIFICACIÓN

LOCALIZACIÓN]



PROYECTO]
AMPLIACIÓN CENTRO DE ATENCIÓN ANIMAL
PLANO]
ARQUITECTÓNICO
DIRECCIÓN]
Carretera México km. 1.5 34000, Durango, Dgo., México
PROPIETARIO]
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

EDIFICACIÓN	CLAVE
TOPOGRAFÍA CPM	A-02 ARQUITECTÓNICO CORTES Y FACHADAS
PROYECTOS	
ARQ. SILV	ACOT.-METROS
	ESC.-INDICADA

FECHA: MAYO 2022



Calle Gabino Barreda • Zona Centro, Durango, 618 137
1335 y 1337 • 34000 • Dgo. • 8200

Todos las ideas y preparativos, indicados o representados por los dibujos ya sean planos impresos o digitalizados, son propiedad exclusiva de la Dirección Municipal de Obras Públicas de Durango, habiendo sido creados y desarrollados para el uso de esta empresa en relación con el proyecto especificado. Ninguna de estas ideas, diseños, preparativos y planos podrán ser utilizados, expuestos o publicados por persona, corporación o similar sin permiso o previa autorización de la Dirección Municipal de Obras Públicas de Durango, haciéndose acreedores los que así lo hagan a las sanciones establecidas en el capítulo 8vo de la ley federal del derecho de autor. Los contratistas verificarán y en su caso serán los responsables de cualquier cambio o modificación que se haga en la obra a dichas especificaciones, debiendo notificar por escrito a esta empresa las variaciones hechas a especificaciones o condiciones en la obra a dichas especificaciones, sin poder dar inicio a sus trabajos sin la aprobación por escrito de la Dirección Municipal de Obras Públicas de Durango.



- NOTAS DE PLANO:**
1. TODAS LAS COTAS Y NIVELES SE PROPORCIONARÁN EN METROS.
 2. NO SE TOMARÁN MEDIDAS A ESCALA DE LOS PLANOS.
 3. LOS PLANOS DEBERÁN VERIFICARSE CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERÁ SER CONSULTADA CON LA DIRECCIÓN DE OBRA Y LA DIRECCIÓN DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO.
 4. EL CONTRATISTA ES RESPONSABLE DE TRABAJAR SIEMPRE CON UN JUEGO COMPLETO DE PLANOS, CUALQUIER DUDA EN LA INTERPRETACIÓN DE LOS MISMOS, DEBERÁ CONSULTARSE CON LA DIRECCIÓN DE OBRA Y LA DIRECCIÓN DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO.
 5. TODAS LAS COTAS Y NIVELES SE VERIFICARÁN EN OBRA CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERÁ CONSULTARSE CON LA DIRECCIÓN DE OBRA Y LA FIRMA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO.

SIMBOLOGÍA



MUNICIPIO DE DURANGO
OBRAS PÚBLICAS
 Dirección de Obras Públicas

L.A. JORGE SALUM DEL PALACIO
 PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO

ARQ. RODRIGO ALEJANDRO MUJARES CASAVANTES
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

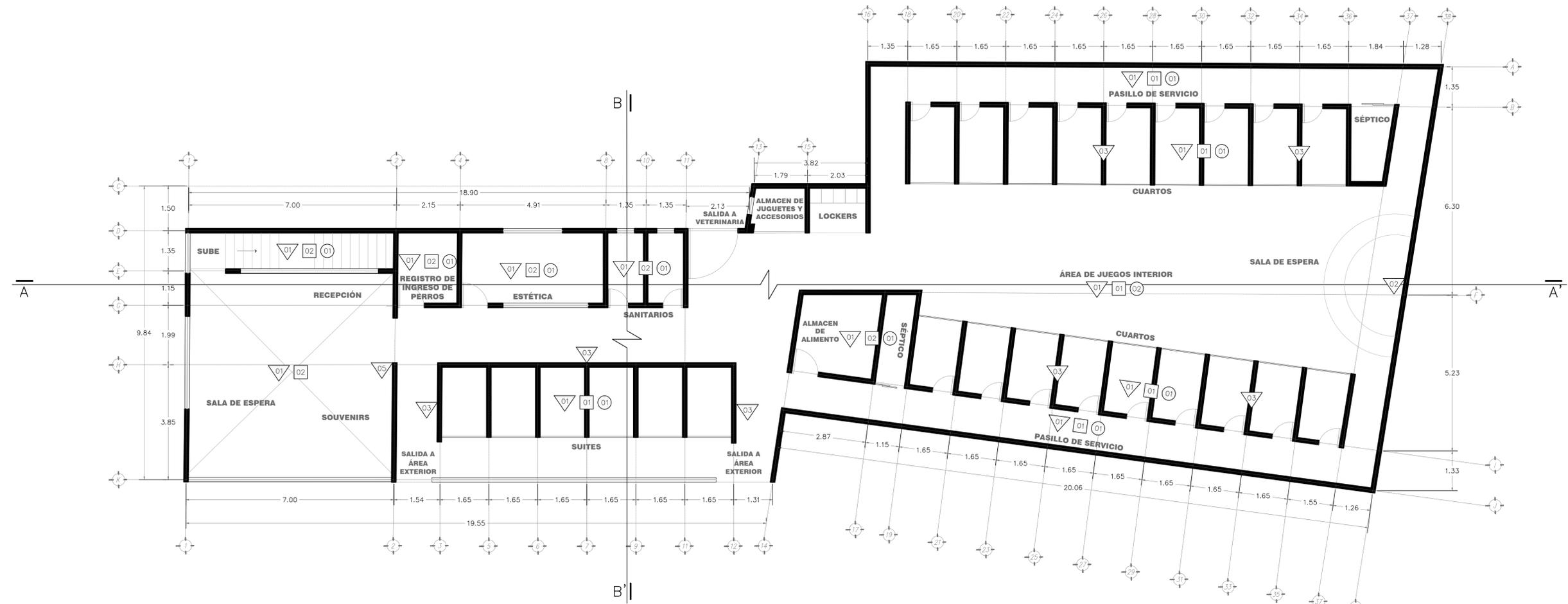
ARQ. JOSÉ ALEJANDRO SILERIO SOTO
 SUBDIRECTOR DE EDIFICACIÓN

LOCALIZACIÓN

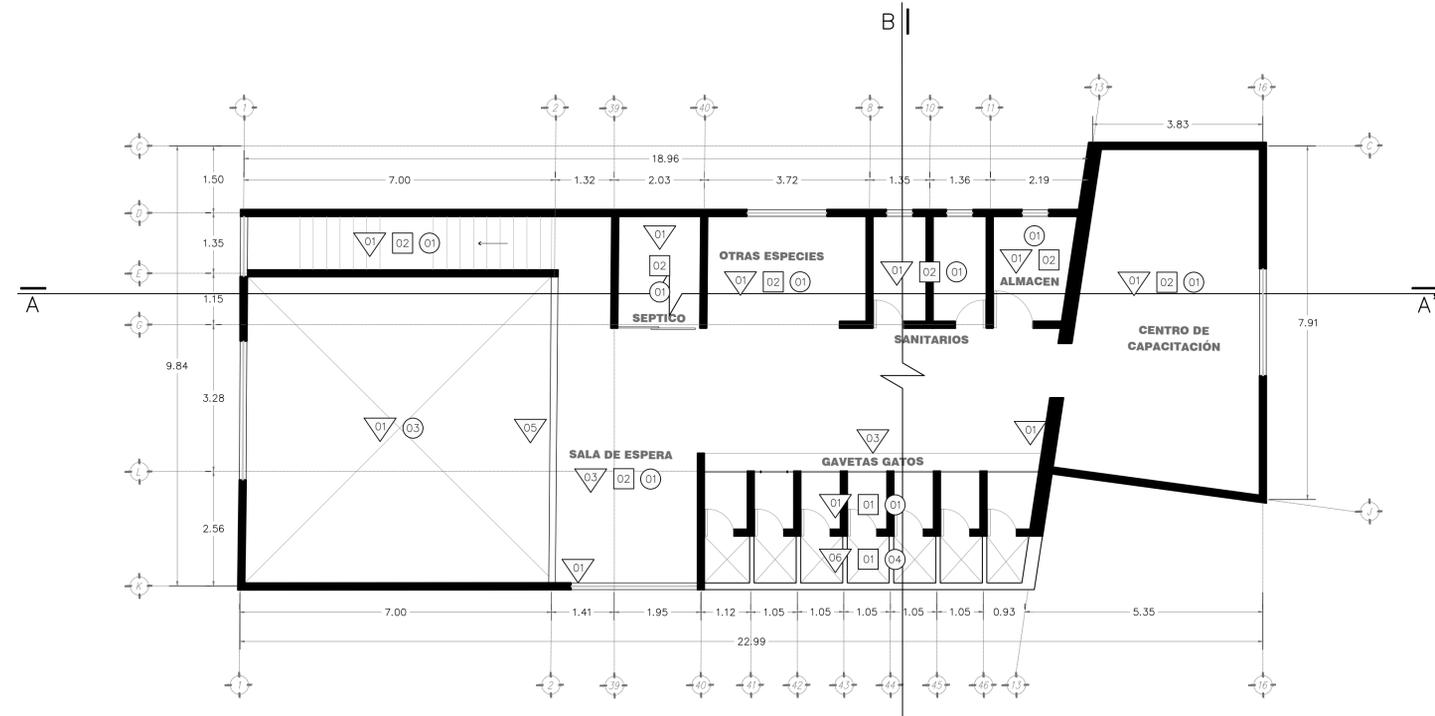


PROYECTO: AMPLIACIÓN CENTRO DE ATENCIÓN ANIMAL
 PLANO: ACABADOS
 DIRECCIÓN: Carretera México km. 1.5 34000, Durango, Dgo., México
 PROPIETARIO: H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

CLAVE: A-03
 ARQUITECTÓNICO PLANTAS
 ACOT-METROS ESC: 1/75
 FECHA: MAYO 2022



PLANTA ARQUITECTÓNICA | PLANTA BAJA



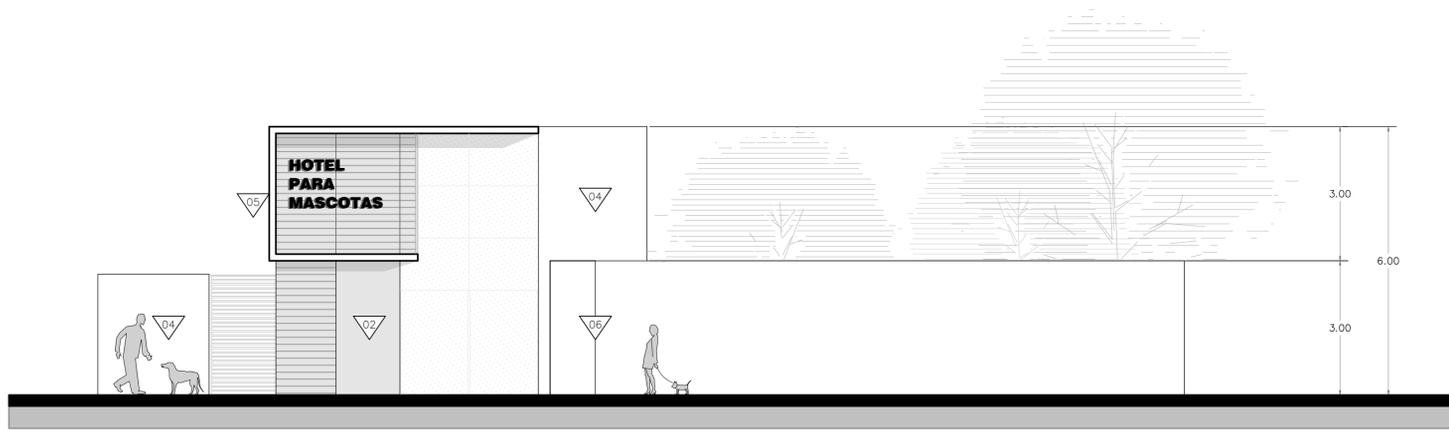
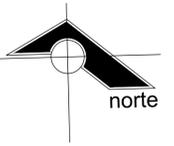
PLANTA ARQUITECTÓNICA | PLANTA ALTA

MURO	PISO	PLAFON
1 muro de block de concreto hueco de 20cm juntado con mortero - arena prop. 1:3 enjarrado con mortero cemento arena proporción 1:4 con espesor aproximado de 1.5 cms de espesor acabado fino; capa de yeso con 1.5 cms aproximadamente de espesor acabado fino; pintura "berilinte 7" marca: "Berel" color: blanco ostión 843 en 2 capas. 2 muro de block de concreto hueco de 20cm juntado con mortero - arena prop. 1:3 enjarrado con mortero cemento arena proporción 1:4 con espesor aproximado de 1.5 cms de espesor acabado fino; capa de yeso con 1.5 cms aproximadamente de espesor acabado fino; pintura "berilinte 7" marca: "Berel" color: Aqua 3-28050 en 2 capas. 3 muro de block de concreto hueco de 20cm juntado con mortero - arena prop. 1:3 enjarrado con mortero cemento arena proporción 1:4 con espesor aproximado de 1.5 cms de espesor acabado fino; capa de yeso con 1.5 cms aproximadamente de espesor acabado fino; pintura "vinil-acrílica" color: blanco ostión 843 (color según muestra y previa aprobación en obra). 4 muro de block de concreto hueco de 20cm juntado con mortero - arena prop. 1:3 enjarrado con mortero cemento arena proporción 1:4 con espesor aproximado de 1.5 cms de espesor acabado fino; pintura "vinil-acrílica" color: gris 4-2102P (color según muestra y previa aprobación en obra).	5 muro de block de concreto hueco de 20cm juntado con mortero - arena prop. 1:3 enjarrado con mortero cemento arena proporción 1:4 con espesor aproximado de 1.5 cms de espesor acabado fino; loseta cerámica rectificada 45 x 90 cm marca "Cesantoni" modelo: "Nouvelle" color: gris acabado: mate, según despiece colocado sobre firme previamente nivelado y preparado para recibirlo con adhesivo porcelánico marca: "Interseramic", colocar boquilla 2 mm anti-hongos color gris. 6 muro de block de concreto hueco de 20cm juntado con mortero - arena prop. 1:3 enjarrado con mortero cemento arena proporción 1:4 con espesor aproximado de 1.5 cms de espesor acabado fino; pintura "vinil-acrílica" color: gris 4-2102P (color según muestra y previa aprobación en obra). 7 reja 8 barrotos	1 losa de concreto armado $f_c=250\text{kg/cm}^2$ repellido con mortero cemento arena proporción 1:4 con espesor aproximado de 1.5 cms de espesor acabado fino; capa de yeso con 1.5 cms aproximadamente de espesor acabado fino; aplicar dos manos de pintura acrílica color blanco ostión 843 semi-mate. 2 cubierta a 4 aguas a base de estructura de madera y polícarbonato celular de 6 mm es espesor, color humo. 3 cubierta a 4 aguas a base de estructura de madera y entablado de madera de pino de 2 1/2"x1".

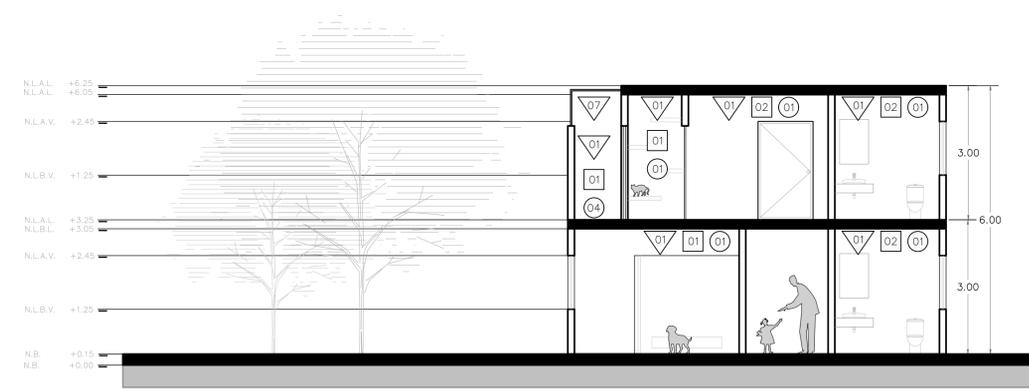


Calle Gabino Barreda • Zona Centro • Durango, Dgo. • 618 137 34000

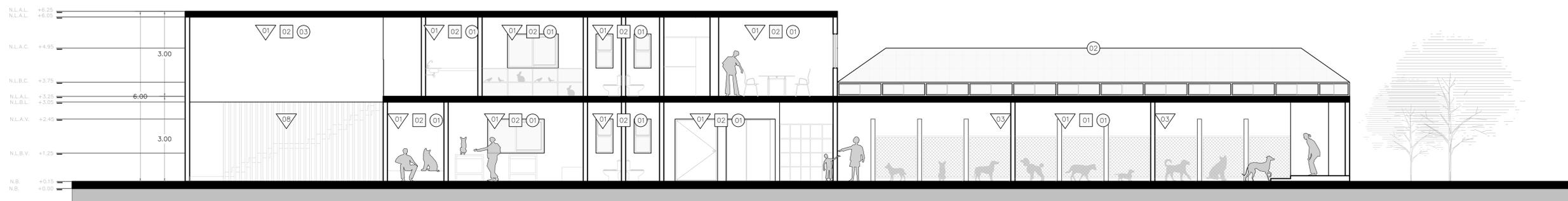
Todas las ideas y preparativos, indicados o representados por los dibujos ya sean planos impresos o digitalizados, son propiedad exclusiva de la Dirección Municipal de Obras Públicas de Durango, habiendo sido creados y desarrollados para el uso de esta empresa en relación con el proyecto especificado. Ninguna de estas ideas, diseños, preparativos y planos podrán ser utilizados, expuestos o publicados por persona, corporación o similar sin permiso o previa autorización de la Dirección Municipal de Obras Públicas de Durango, haciéndose acreedores los que así lo hagan a las sanciones establecidas en el capítulo 8vo de la ley federal del derecho de autor. Los contratistas verificarán y en su caso serán los responsables de cualquier cambio o modificación que se haga en la obra a dichas especificaciones, debiendo notificar por escrito a esta empresa las variaciones hechas a especificaciones o condiciones en la obra a dichas especificaciones, sin poder dar inicio a sus trabajos sin la aprobación por escrito de la Dirección Municipal de Obras Públicas de Durango.



FACHADA FRONTAL | ESC: 1:50



CORTE B - B' | ESC: 1:75



CORTE A - A' | ESC: 1:75

- NOTAS DE PLANO]
1. TODAS LAS COTAS Y NIVELES SE PROPORCIONARAN EN METROS.
 2. NO SE TOMARAN MEDIDAS A ESCALA DE LOS PLANOS.
 3. LOS PLANOS DEBERAN VERIFICARSE CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERA SER CONSULTADA CON LA DIRECCION DE OBRA Y LA DIRECCION DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO.
 4. EL CONTRATISTA ES RESPONSABLE DE TRABAJAR SIEMPRE CON UN JUEGO COMPLETO DE PLANOS, CUALQUIER DUDA EN LA INTERPRETACION DE LOS MISMOS, DEBERA CONSULTARSE CON LA DIRECCION DE OBRA Y LA DIRECCION DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO.
 5. TODAS LAS COTAS Y NIVELES SE VERIFICARAN EN OBRA CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERA CONSULTARSE CON LA DIRECCION DE OBRA Y LA FIRMA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO.

SIMBOLOGÍA]



MUNICIPIO DE DURANGO

OBRAS PÚBLICAS
Dirección de Obras Públicas

L.A. JORGE SALUM DEL PALACIO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO

ARQ. RODRIGO ALEJANDRO MIJARES CASAVANTES
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

ARQ. JOSÉ ALEJANDRO SILERIO SOTO
SUBDIRECTOR DE EDIFICACIÓN

LOCALIZACIÓN]



PROYECTO]
AMPLIACIÓN CENTRO DE ATENCIÓN ANIMAL
PLANO]

ACABADOS

DIRECCIÓN]
Carretera México km. 1.5 34000, Durango, Dgo., México
PROPIETARIO]
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

EDIFICACIÓN	CLAVE
TOPOGRAFÍA CPM	A-04 ARQUITECTÓNICO CORTES Y FACHADAS
PROYECTOS	
ARQ. SILV	

ACOT-METROS ESC-INDICADA

FECHA: ABRIL 2022



Calle Gabino Barreda
1335 y 1337

Zona Centro,
34000

Durango,
Dgo.

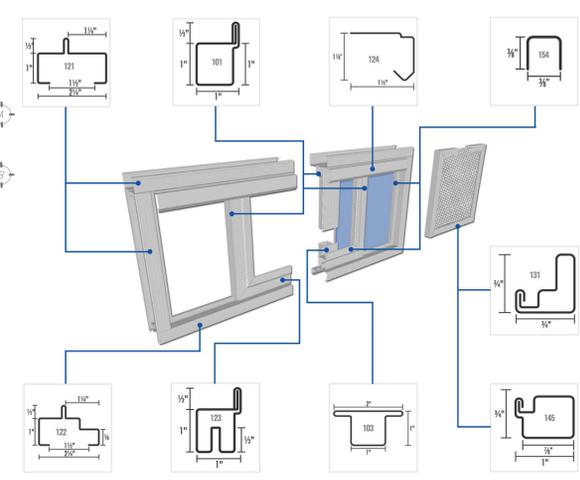
618 137
8200

Todos las ideas y preparativos, indicados o representados por los dibujos ya sean planos impresos o digitalizados, son propiedad exclusiva de la Dirección Municipal de Obras Públicas de Durango, habiendo sido creados y desarrollados para el uso de esta empresa en relación con el proyecto especificado. Ninguna de estas ideas, diseños, preparativos y planos podrán ser utilizados, expuestos o publicados por persona, corporación o similar sin permiso o previa autorización de la Dirección Municipal de Obras Públicas de Durango, haciéndose acreedores los que así lo hagan a las sanciones establecidas en el capítulo 8vo de la ley federal del derecho de autor. Los contratistas verificarán y en su caso serán los responsables de cualquier cambio o modificación que se haga en la obra a dichas especificaciones, debiendo notificar por escrito a esta empresa las variaciones hechas a especificaciones o condiciones en la obra a dichas especificaciones, sin poder dar inicio a sus trabajos sin la aprobación por escrito de la Dirección Municipal de Obras Públicas de Durango.

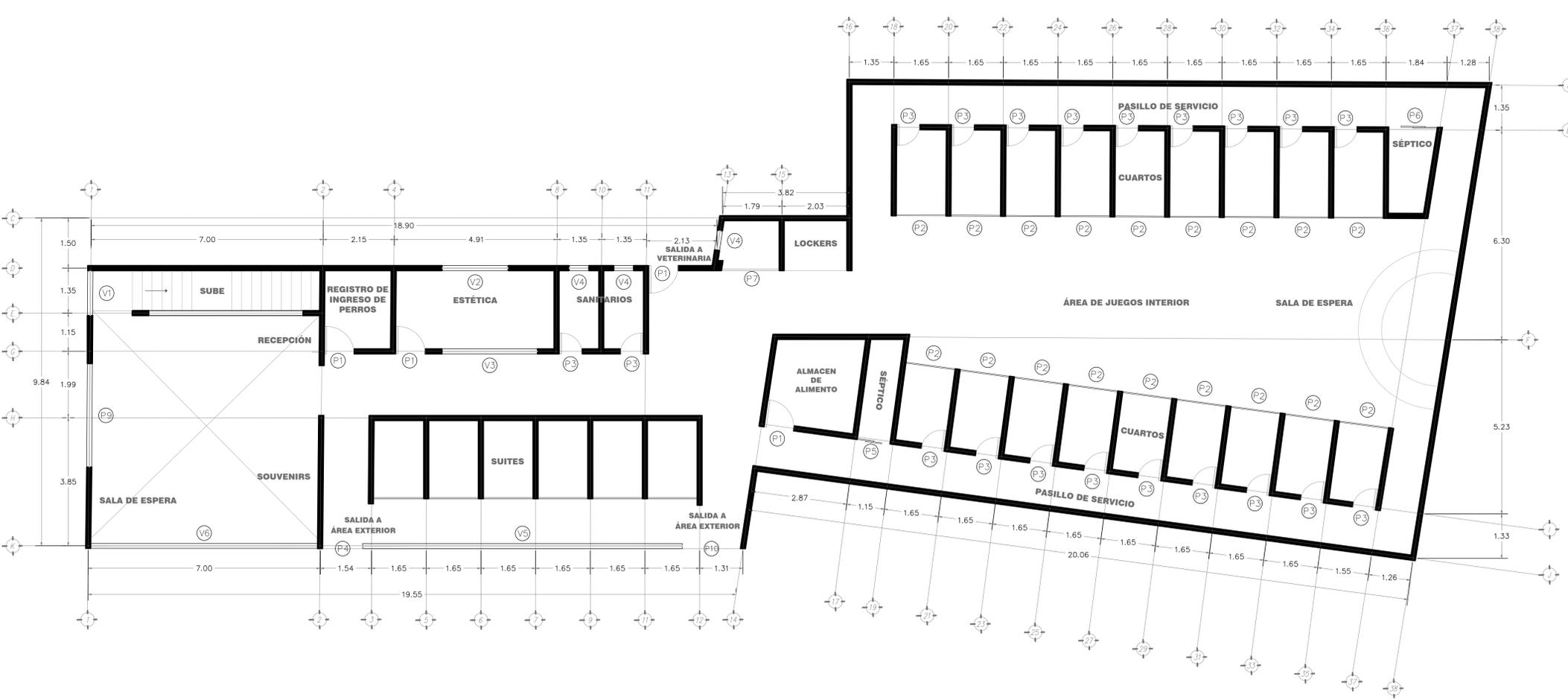


- NOTAS DE PLANO**
1. TODAS LAS COTAS Y NIVELES SE PROPORCIONARAN EN METROS.
 2. NO SE TOMARAN MEDIDAS A ESCALA DE LOS PLANOS.
 3. LOS PLANOS DEBERAN VERIFICARSE CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERA SER CONSULTADA CON LA DIRECCION DE OBRA Y LA DIRECCION DE DISEÑO ARQUITECTONICO.
 4. EL CONTRATISTA ES RESPONSABLE DE TRABAJAR SIEMPRE CON UN JUEGO COMPLETO DE PLANOS, CUALQUIER DUDA EN LA INTERPRETACION DE LOS MISMOS, DEBERA CONSULTARSE CON LA DIRECCION DE OBRA Y LA DIRECCION DE DISEÑO ARQUITECTONICO.
 5. TODAS LAS CORTAS Y NIVELES SE VERIFICARAN EN OBRA CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERA CONSULTARSE CON LA DIRECCION DE OBRA Y LA FIRMA DE DISEÑO ARQUITECTONICO.

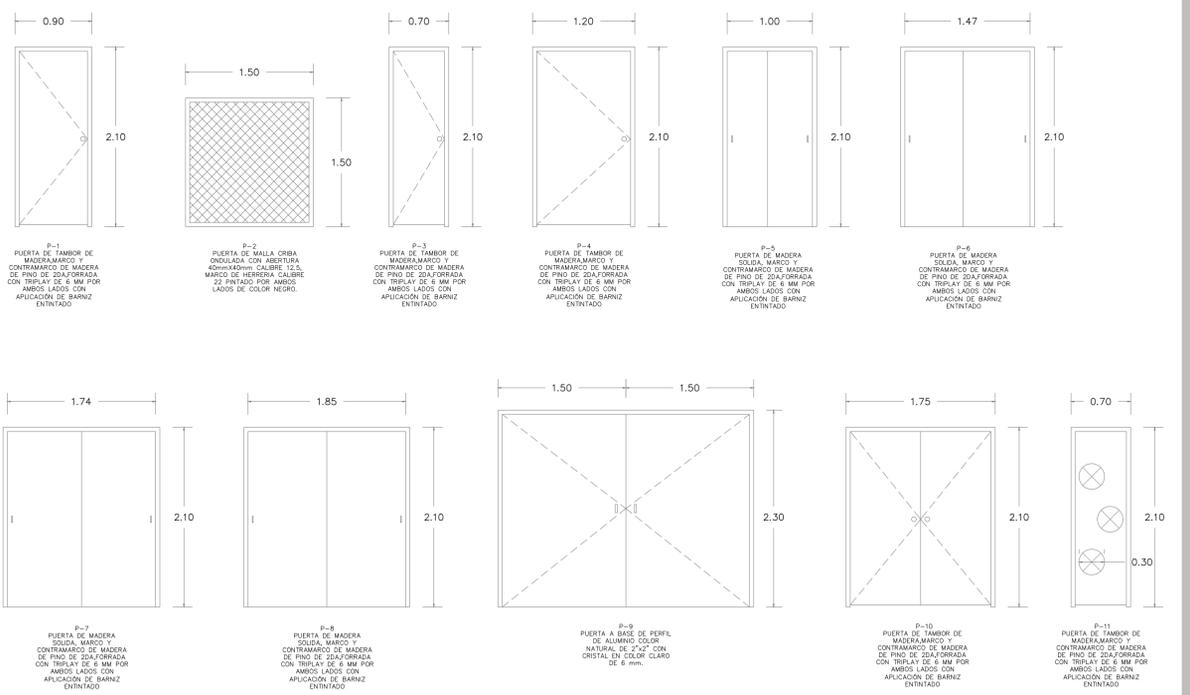
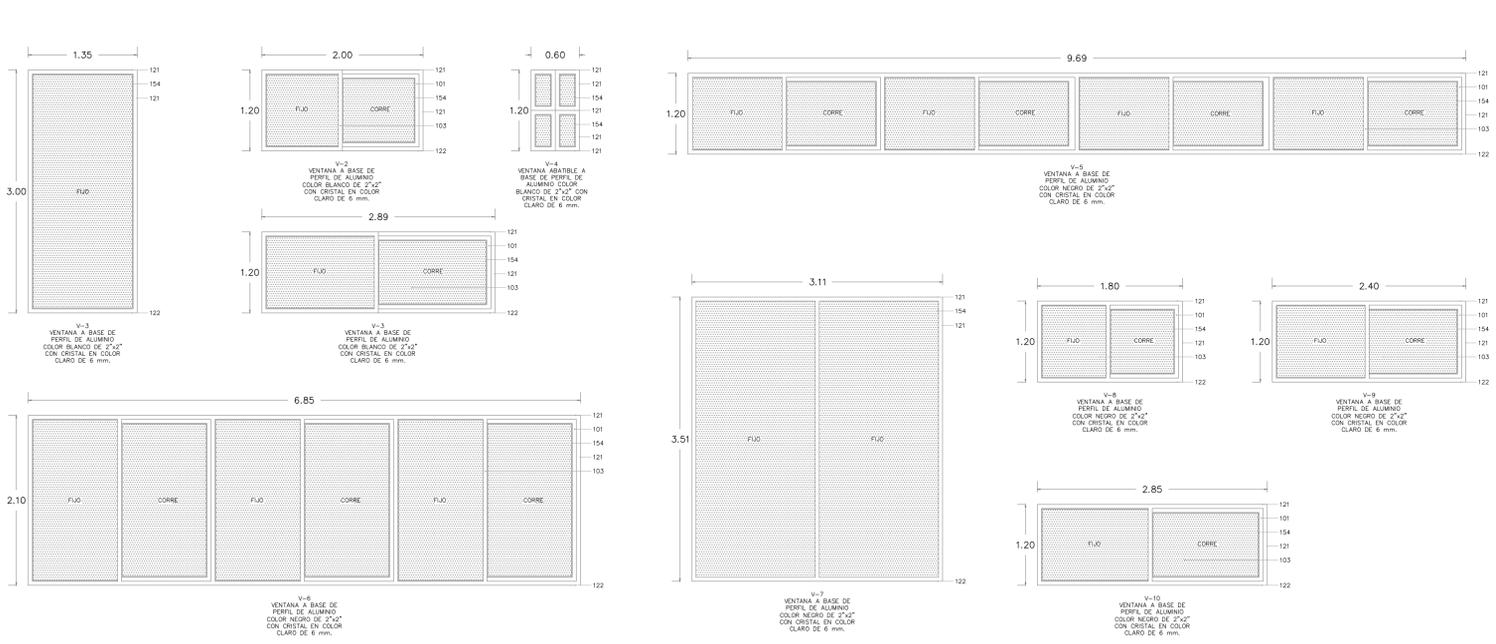
SIMBOLOGIA



- PERFIL 101.Ángulo liso. Este perfil es el que forma la hoja de la ventana que tiene movimiento, sea corrediza o abatible, y su ceja sostiene el vidrio.
- PERFIL 102.Escalonado con una ceja. Se usa en la parte inferior exclusivamente para ventana corrediza y en su ceja va montada la hoja que tiene el movimiento.
- PERFIL 103.La "T" sencilla, va en la parte central de la ventana corrediza o abatible y sus cejas sirven para sostener el vidrio y/o el mosquetero.
- PERFIL 103.La "T" sencilla, va en la parte inferior de la hoja que tiene el movimiento en la ventana corrediza y en su ceja va montada la hoja que tiene el movimiento.
- PERFIL 121.La chambrana, se utiliza como marco de ventana (superior y lateral en la corrediza y en la abatible los cuatro lados), y en su ceja se sostiene el vidrio y/o el mosquetero.
- PERFIL 122.La chambrana, se utiliza como marco de ventana (superior y lateral en la corrediza y en la abatible los cuatro lados), y en su ceja se sostiene el vidrio y/o el mosquetero.
- PERFIL 123.Ángulo ranurado. Va en la parte inferior de la hoja que tiene el movimiento en la ventana corrediza y en su ceja va montada la hoja que tiene el movimiento.
- PERFIL 124.Riel. Este perfil va soldado al marco superior (chambrana) de la ventana corrediza y en el gancho va montada la hoja que tiene el movimiento.
- PERFIL 131.Se usa como marco para mosquetero.
- PERFIL 132.Se usa como marco para mosquetero.
- PERFIL 133.Se usa como marco para mosquetero.
- PERFIL 145.Se usa como marco para mosquetero.
- PERFIL 154.Canaleta. Se utiliza como porta vidrio o juntavidrio de la ventana. En algunas partes del país como sujetador de la tela mosquetero.



PLANTA ARQUITECTÓNICA | PLANTA BAJA



Calle Gabino Barreda • Zona Centro • Durango, Dgo. • 618 137 1335 y 1337 • 34000 • 8200

Todas las ideas y preparativos, indicados o representados por los dibujos ya sean planos impresos o digitalizados, son propiedad exclusiva de la Dirección Municipal de Obras Públicas de Durango, habiendo sido creados y desarrollados para el uso de esta empresa en relación con el proyecto especificado. Ninguna de estas ideas, diseños, preparativos y planos podrán ser utilizados, expuestos o publicados por persona, corporación o similar sin permiso o previa autorización de la Dirección Municipal de Obras Públicas de Durango, haciéndose acreedores los que así lo hagan a las sanciones establecidas en el capítulo Ivo de la ley federal del derecho de autor. Los contratistas verificarán y en su caso serán los responsables de cualquier cambio o modificación que se haga en la obra a dichas especificaciones, debiendo notificar por escrito a esta empresa las variaciones hechas a especificaciones o condiciones en la obra a dichas especificaciones, sin poder dar inicio a sus trabajos sin la aprobación por escrito de la Dirección Municipal de Obras Públicas de Durango.



MUNICIPIO DE DURANGO
OBRAS PÚBLICAS
 Dirección de Obras Públicas

L.A. JORGE SALUM DEL PALACIO
 PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO

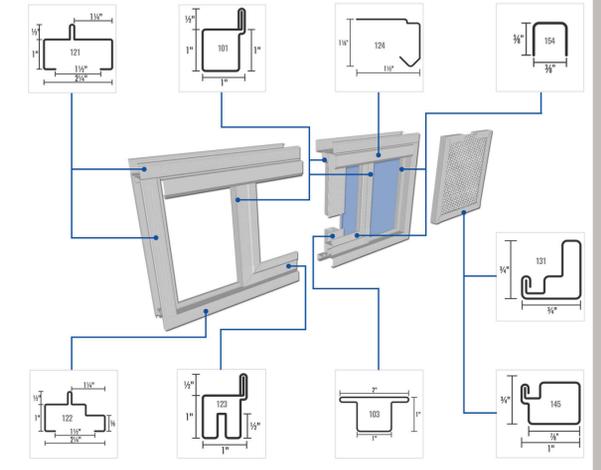
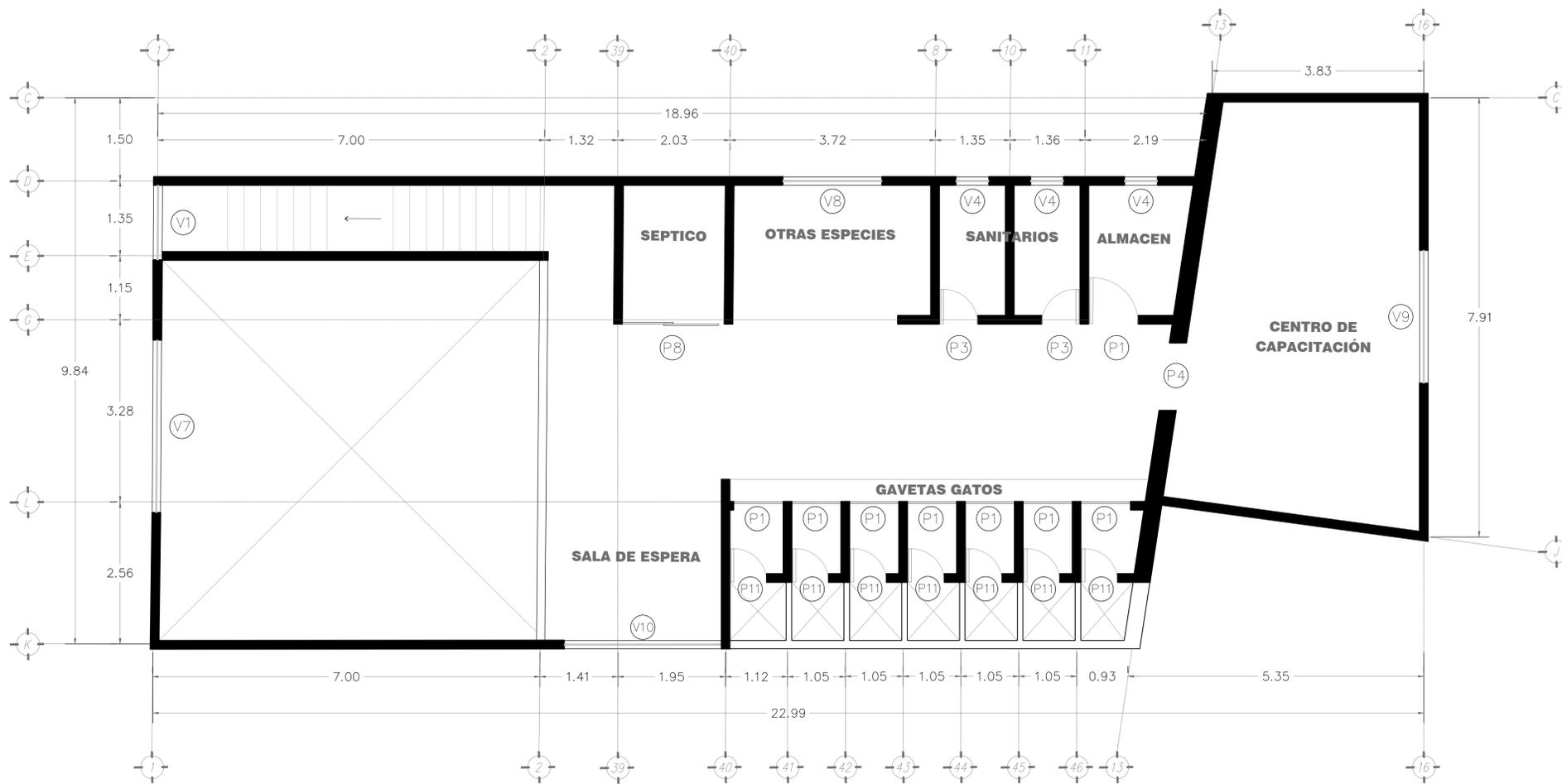
ARQ. RODRIGO ALEJANDRO MIJARES CASAVANTES
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

ARQ. JOSÉ ALEJANDRO SILERIO SOTO
 SUBDIRECTOR DE EDIFICACION



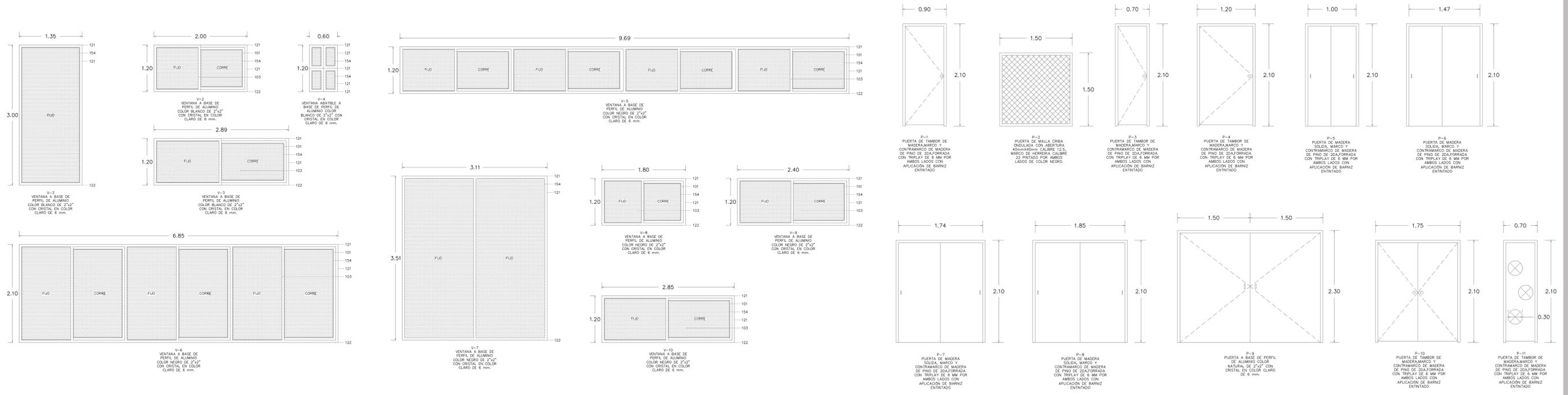
PROYECTO | AMPLIACIÓN CENTRO DE ATENCIÓN ANIMAL (PLANO)
DIRECCIÓN | PUERTAS Y CANCELERÍA
DIRECCIÓN | Carretera México km. 1.5 34000, Durango, Dgo., México
PROPIETARIO | H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

CLAVE
 A-05
 ARQUITECTÓNICO PLANTA BAJA
 ACOT.-METROS ESC.-1/75
 FECHA: MAYO 2022



- PERFIL 101.Ángulo liso. Este perfil es el que forma la hoja de la ventana que tiene movimiento, sea corrediza o abatible, y su ceja sostiene el vidrio.
- PERFIL 122.Escalonado con una ceja. Se usa en la parte inferior exclusivamente para ventana corrediza y en su ceja va montada la hoja que tiene el movimiento.
- PERFIL 131.Se usa como marco para mosquitero.
- PERFIL 103.La "T" sencilla, va en la parte central de la ventana corrediza o abatible y sus cejas sirven para sostener el vidrio y/o el mosquitero.
- PERFIL 123.Ángulo ranurado. Va en la parte inferior de la hoja que tiene el movimiento en la ventana corrediza y en su ceja va montada la hoja que tiene el movimiento.
- PERFIL 145.Se usa como marco para mosquitero.
- PERFIL 121.La chambrana, se utiliza como marco de ventana (superior y lateral en la corrediza, y en la abatible los cuatro lados), y en su ceja se sostiene el vidrio y/o el mosquitero.
- PERFIL 124.Riel. Este perfil va soldado al marco superior (chambrana) de la ventana corrediza y en el gancho va montada la hoja que tiene el movimiento.
- PERFIL 154.Candleta. Se utiliza como porta vidrio o juntavidrio de la ventana. En algunas partes del país como sujetador de la tela mosquitero.

PLANTA ARQUITECTÓNICA | PLANTA ALTA



- NOTAS DE PLANO:**
1. TODAS LAS COTAS Y NIVELES SE PROPORCIONARÁN EN METROS.
 2. NO SE TOMARÁN MEDIDAS A ESCALA DE LOS PLANOS.
 3. LOS PLANOS DEBERÁN VERIFICARSE CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERÁ SER CONSULTADA CON LA DIRECCIÓN DE OBRA Y LA DIRECCIÓN DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO.
 4. EL CONTRATISTA ES RESPONSABLE DE TRABAJAR SIEMPRE CON UN JUEGO COMPLETO DE PLANOS, CUALQUIER DUDA EN LA INTERPRETACIÓN DE LOS MISMOS, DEBERÁ CONSULTARSE CON LA DIRECCIÓN DE OBRA Y LA DIRECCIÓN DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO.
 5. TODAS LAS COTAS Y NIVELES SE VERIFICARÁN EN OBRA CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERÁ CONSULTARSE CON LA DIRECCIÓN DE OBRA Y LA FIRMA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO.

SIMBOLOGÍA



MUNICIPIO DE DURANGO
OBRA PÚBLICA
 Dirección de Obras Públicas

L.A. JORGE SALUM DEL PALACIO
 PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO

ARQ. RODRIGO ALEJANDRO MIJARES CASAVANTES
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

ARQ. JOSÉ ALEJANDRO SILERIO SOTO
 SUBDIRECTOR DE EDIFICACIÓN

LOCALIZACIÓN



PROYECTO: AMPLIACIÓN CENTRO DE ATENCIÓN ANIMAL (PLANO)
 PUERTAS Y CANCELERÍA

DIRECCIÓN: Carretera México km. 1.5 34000, Durango, Dgo., México
 PROPIETARIO: H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

EDIFICACIÓN
 TOPOGRAFÍA: CPM
 PROYECTOS
 ARQ. SILV

A-06
 PLANTA ALTA

ACOT-METROS ESC: 1:50
 FECHA: MAYO 2022



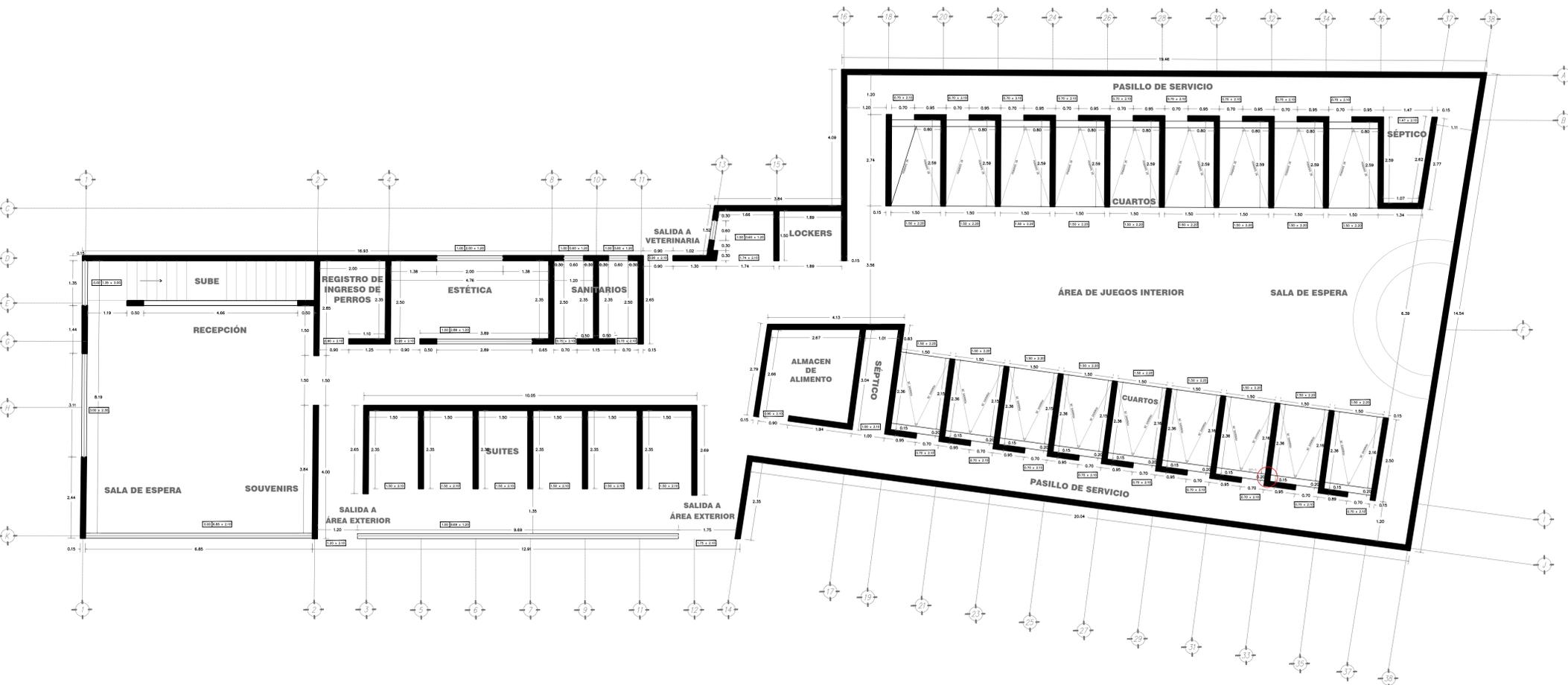
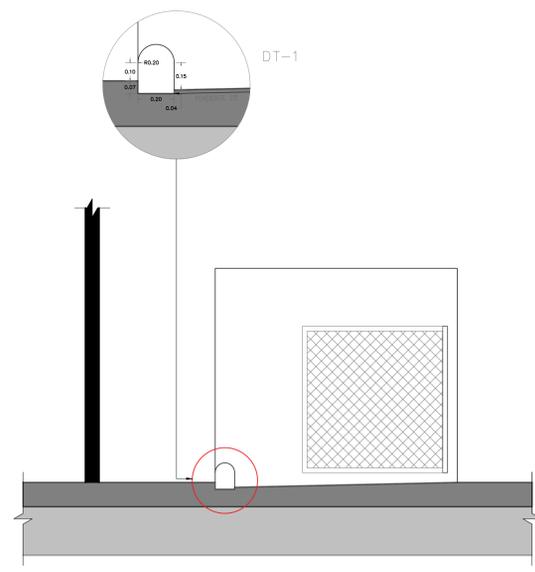
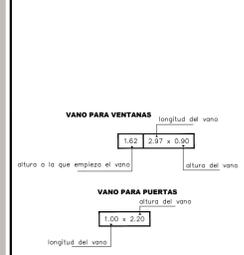
Calle Gabino Barreda 1335 y 1337 • Zona Centro, 34000 • Durango, Dgo. • 618 137 8200

Todas las ideas y preparativos, indicados o representados por los dibujos ya sean planos impresos o digitalizados, son propiedad exclusiva de la Dirección Municipal de Obras Públicas de Durango, habiendo sido creados y desarrollados para el uso de esta empresa en relación con el proyecto especificado. Ninguna de estas ideas, diseños, preparativos y planos podrán ser utilizados, expuestos o publicados por persona, corporación o similar sin permiso o previa autorización de la Dirección Municipal de Obras Públicas de Durango, haciéndose acreedores los que así lo hagan a las sanciones establecidas en el capítulo V de la ley federal del derecho de autor. Los contratistas verificarán y en su caso serán los responsables de cualquier cambio o modificación que se haga en la obra a dichas especificaciones, debiendo notificar por escrito a esta empresa las variaciones hechas a especificaciones o condiciones en la obra a dichas especificaciones, sin poder dar inicio a sus trabajos sin la aprobación por escrito de la Dirección Municipal de Obras Públicas de Durango.

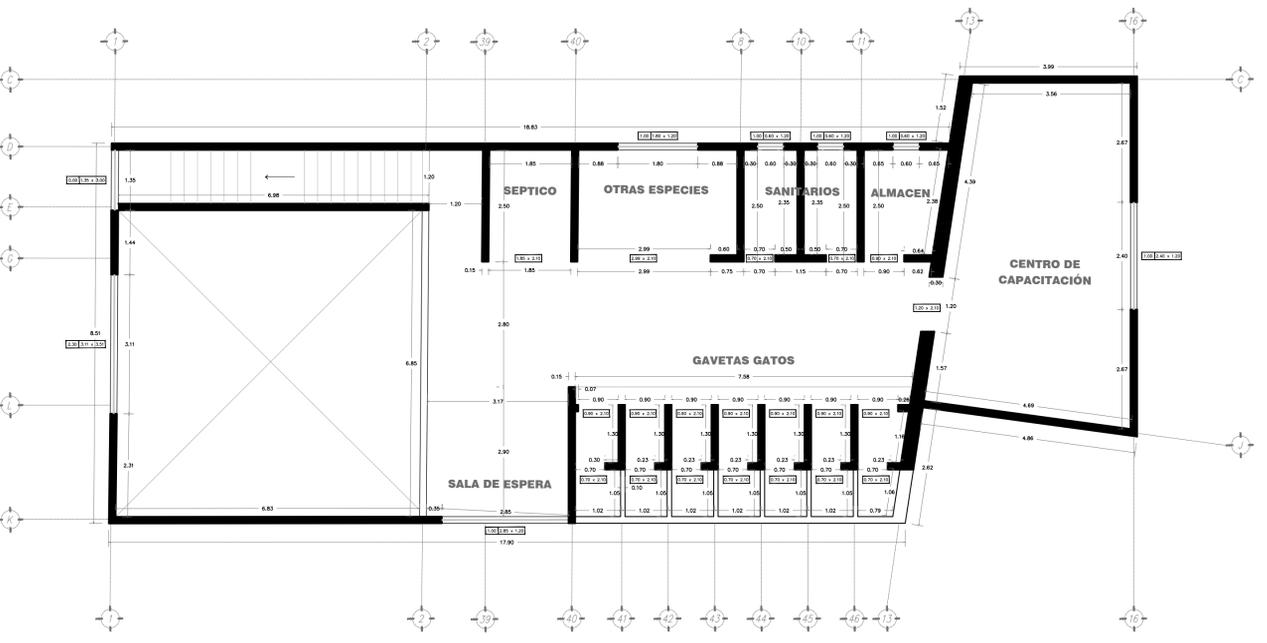


- NOTAS DE PLANO:
1. TODAS LAS COTAS Y NIVELES SE PROPORCIONARÁN EN METROS.
 2. NO SE TOMARÁN MEDIDAS A ESCALA DE LOS PLANOS.
 3. LOS PLANOS DEBERÁN VERIFICARSE CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERÁ SER CONSULTADA CON LA DIRECCIÓN DE OBRA Y LA DIRECCIÓN DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO.
 4. EL CONTRATISTA ES RESPONSABLE DE TRABAJAR SIEMPRE CON UN JUEGO COMPLETO DE PLANOS, CUALQUIER DUDA EN LA INTERPRETACIÓN DE LOS MISMOS, DEBERÁ CONSULTARSE CON LA DIRECCIÓN DE OBRA Y LA DIRECCIÓN DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO.
 5. TODAS LAS COTAS Y NIVELES SE VERIFICARÁN EN OBRA CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERÁ CONSULTARSE CON LA DIRECCIÓN DE OBRA Y LA FIRMA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO.

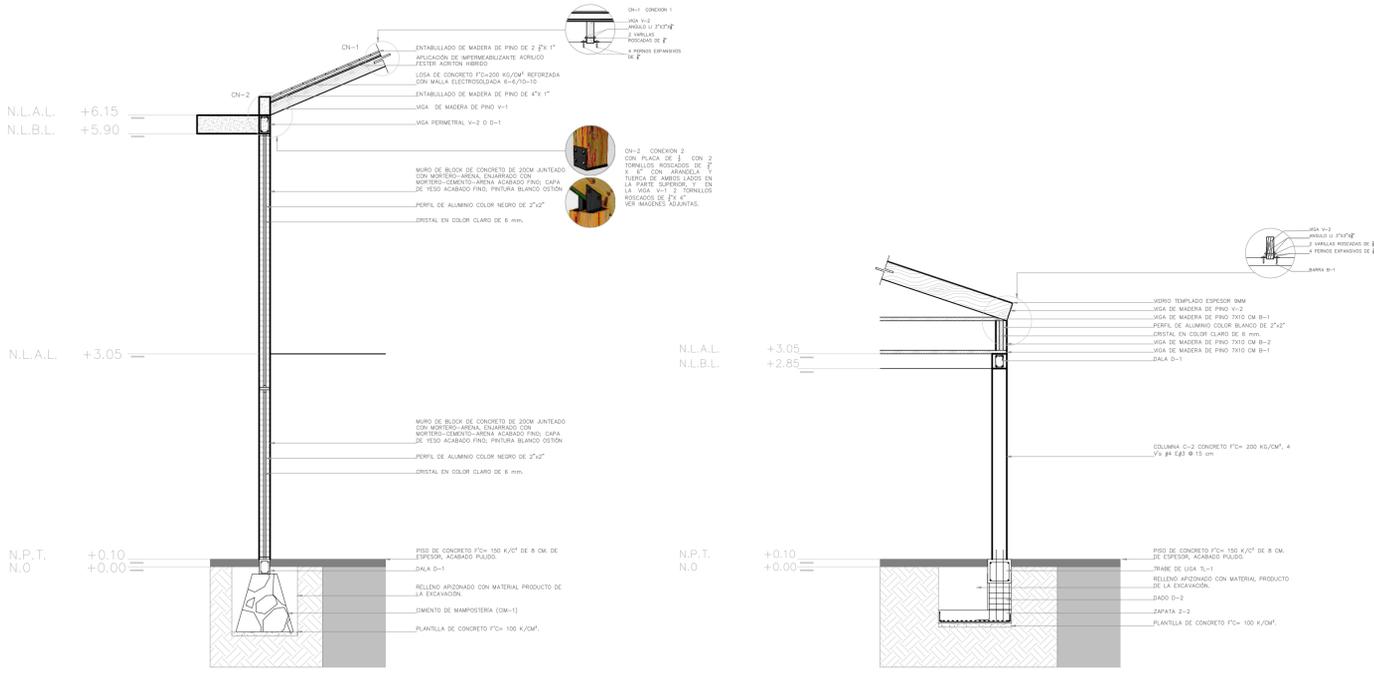
SIMBOLOGÍA



PLANTA ARQUITECTÓNICA | PLANTA BAJA



PLANTA ARQUITECTÓNICA | PLANTA ALTA



Calle Gabino Barreda 1335 y 1337 • Zona Centro, 34000 • Durango, Dgo. • 618 137 8200

Todas las ideas y preparativos, indicados o representados por los dibujos ya sean planos impresos o digitalizados, son propiedad exclusiva de la Dirección Municipal de Obras Públicas de Durango, habiendo sido creados y desarrollados para el uso de esta empresa en relación con el proyecto especificado. Ninguna de estas ideas, diseños, preparativos y planos podrán ser utilizados, expuestos o publicados por persona, corporación o similar sin permiso o previa autorización de la Dirección Municipal de Obras Públicas de Durango, haciéndose acreedores los que así lo hagan a las sanciones establecidas en el capítulo 5vo de la ley federal del derecho de autor. Los contratistas verificarán y en su caso serán los responsables de cualquier cambio o modificación que se haga en la obra a dichas especificaciones, debiendo notificar por escrito a esta empresa las variaciones hechas a especificaciones o condiciones en la obra a dichas especificaciones, sin poder dar inicio a sus trabajos sin la aprobación por escrito de la Dirección Municipal de Obras Públicas de Durango.



MUNICIPIO DE DURANGO
OBRAS PÚBLICAS
Dirección de Obras Públicas

L.A. JORGE SALUM DEL PALACIO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO

ARQ. RODRIGO ALEJANDRO MIJARES CASAVANTES
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

ARQ. JOSÉ ALEJANDRO SILERIO SOTO
SUBDIRECTOR DE EDIFICACIÓN



PROYECTO: AMPLIACIÓN CENTRO DE ATENCIÓN ANIMAL (PLANO)
DIRECCIÓN: ALBAÑILERÍA
PROPIETARIO: Carretera México km. 1.5 34000, Durango, Dgo., México
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

CLAVE
EDIFICACIÓN
TOPOGRAFÍA OPM
PROYECTOS
ARQ. SILV

A-07
ARQUITECTÓNICO
PLANTAS

ACOT.-METROS ESC.: 1/75
FECHA: MAYO 2022



- NOTAS DE PLANO:**
1. TODAS LAS COTAS Y NIVELES SE PROPORCIONARAN EN METROS.
 2. NO SE TOMARAN MEDIDAS A ESCALA DE LOS PLANOS.
 3. LOS PLANOS DEBERAN VERIFICARSE CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERA SER CONSULTADA CON LA DIRECCION DE OBRA Y LA DIRECCION DE DISEÑO ARQUITECTONICO.
 4. EL CONTRATISTA ES RESPONSABLE DE TRABAJAR SIEMPRE CON UN JUEGO COMPLETO DE PLANOS, CUALQUIER DUDA EN LA INTERPRETACION DE LOS MISMOS, DEBERA CONSULTARSE CON LA DIRECCION DE OBRA Y LA DIRECCION DE DISEÑO ARQUITECTONICO.
 5. TODAS LAS COTAS Y NIVELES SE VERIFICARAN EN OBRA CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERA CONSULTARSE CON LA DIRECCION DE OBRA Y LA FIRMA DE DISEÑO ARQUITECTONICO.

SIMBOLOGIA



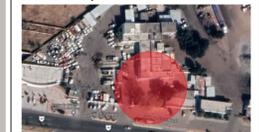
MUNICIPIO DE DURANGO
OBRAS PÚBLICAS
 Dirección de Obras Públicas

L.A. JORGE SALUM DEL PALACIO
 PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO

ARQ. RODRIGO ALEJANDRO MIJARES CASAVANTES
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

ARQ. JOSÉ ALEJANDRO SILERIO SOTO
 SUBDIRECTOR DE EDIFICACIÓN

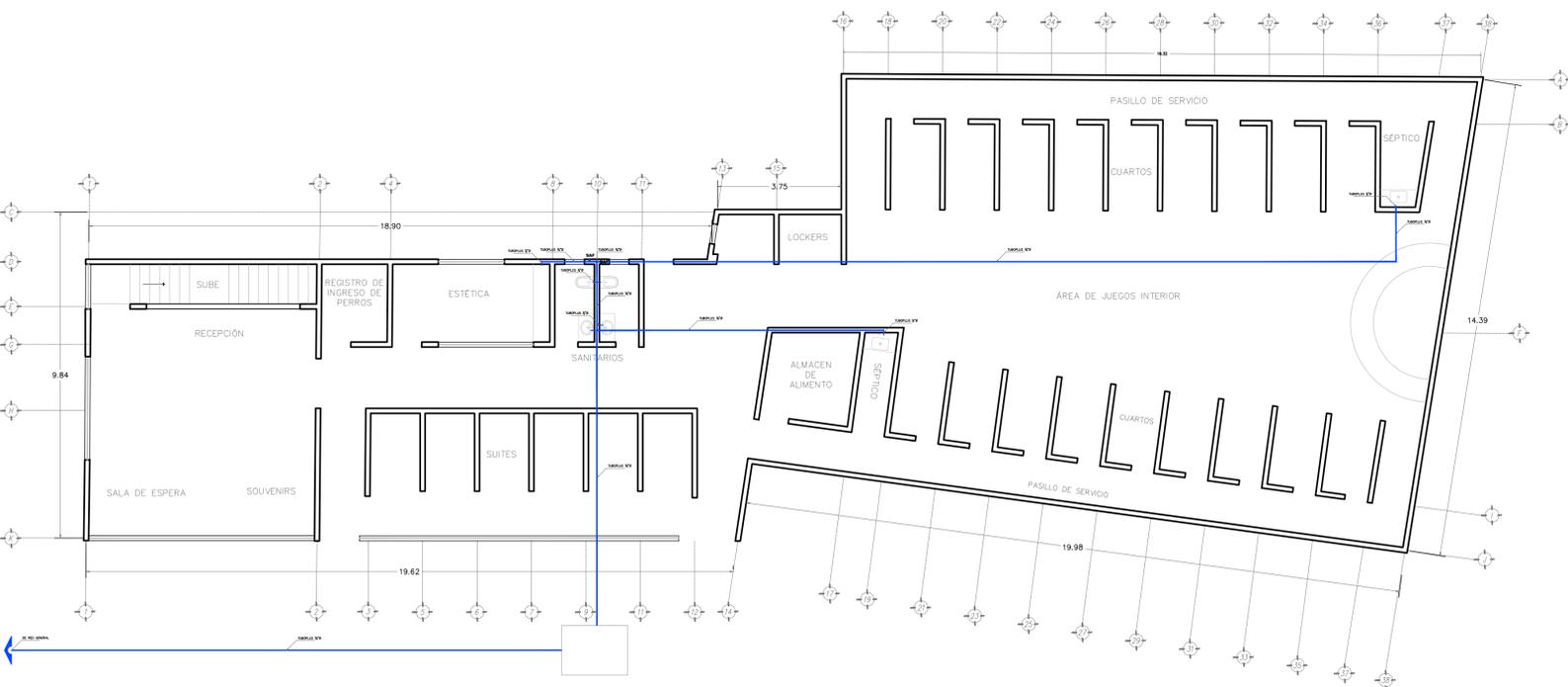
LOCALIZACIÓN



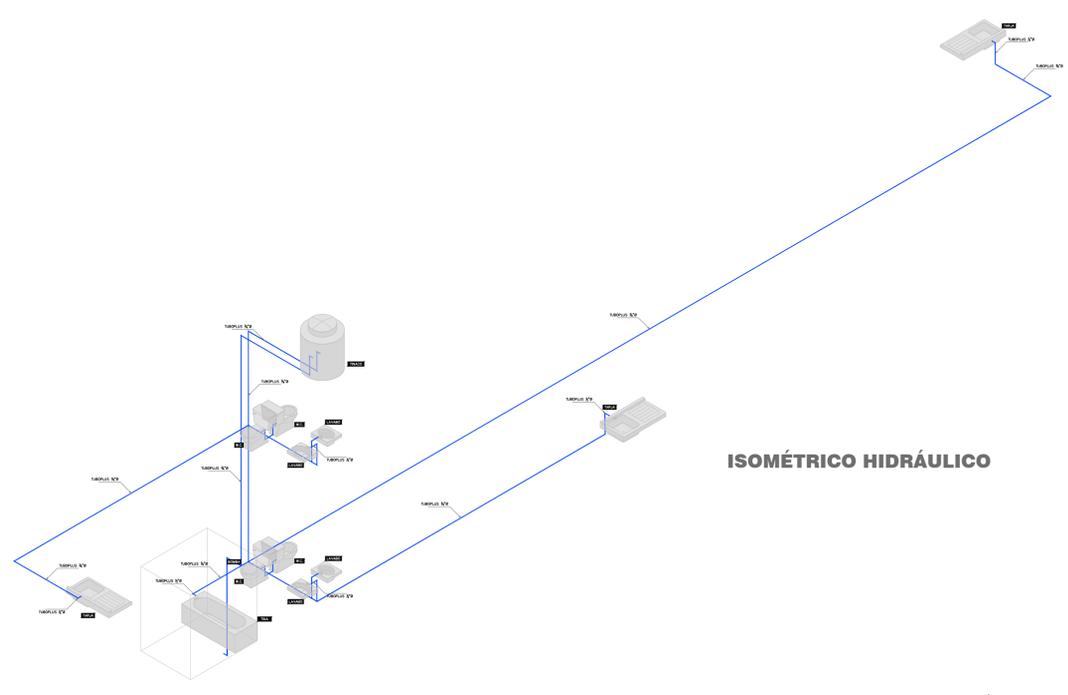
PROYECTO: AMPLIACIÓN CENTRO DE ATENCIÓN ANIMAL (PLANO)
DIRECCIÓN: INSTALACIÓN HIDRÁULICA
 Carretera México km. 1.5 34000, Durango, Dgo., México
PROPIETARIO: H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

CLAVE
A-08
 ARQUITECTÓNICO PLANTAS

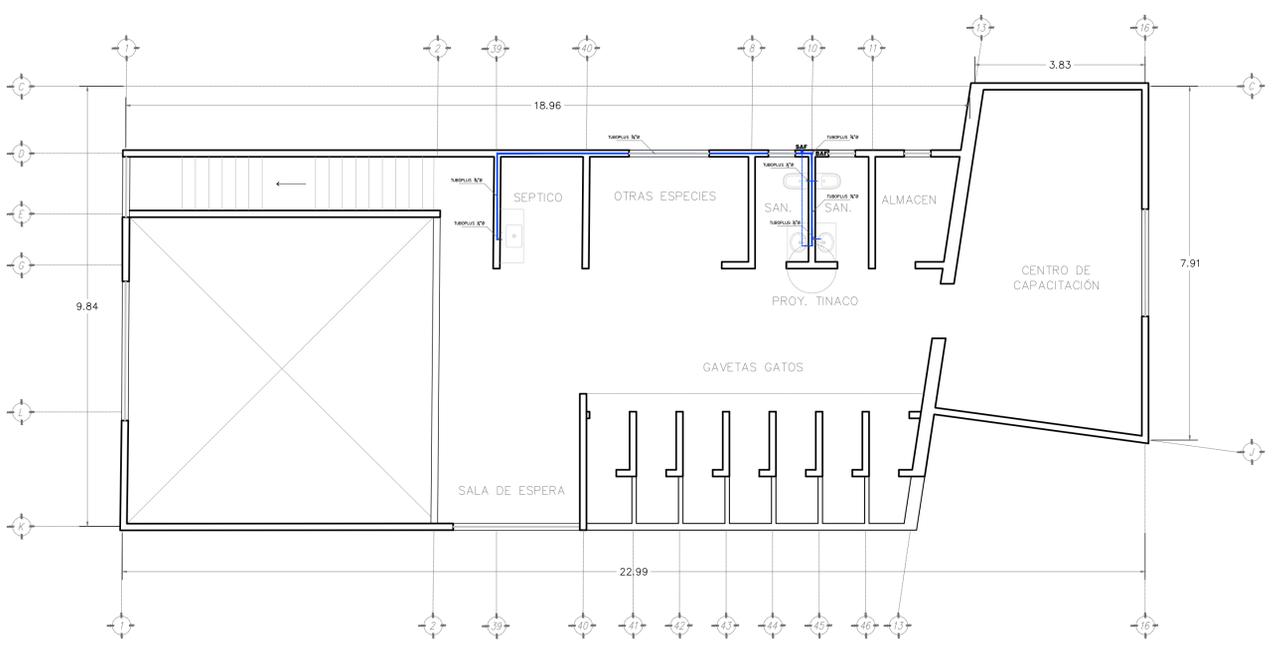
ACOT.-METROS ESC.- 1:75
 FECHA: MAYO 2022



PLANTA ARQUITECTÓNICA | PLANTA BAJA | ESC: 1:100

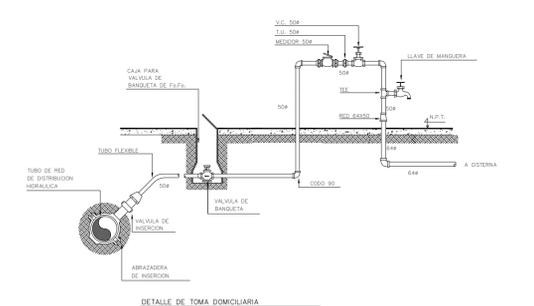
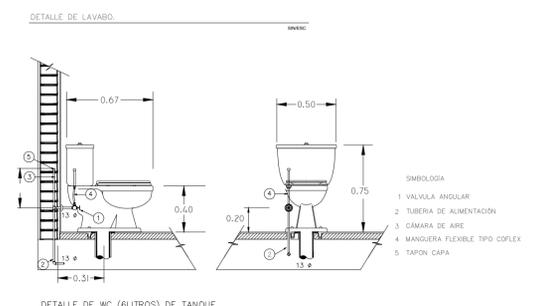
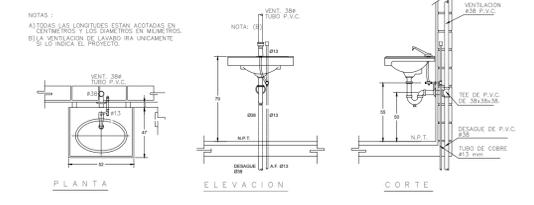


ISOMÉRICO HIDRÁULICO



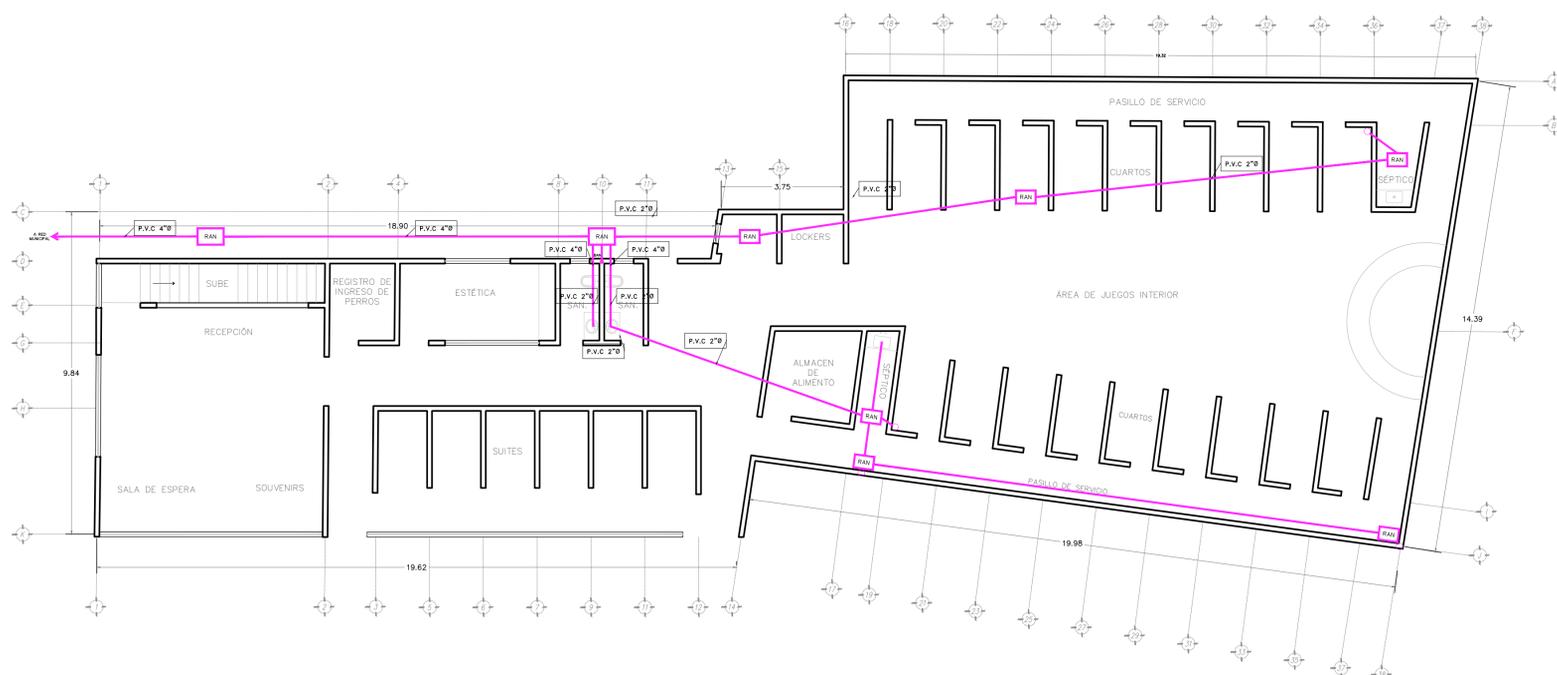
PLANTA ARQUITECTÓNICA | PLANTA ALTA | ESC: 1:75

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
LAVABO DE SOBREPONER LV LUCERNA3 	4 PZAS.	MEZCLADORA PARA LAVABO ULTRA M-1008 	4 PZAS.
TARJA MODELO: 800.510 1C 1E IZQUIERDO 	3 PZAS.	MEZCLADORA A PARED NUVA MODELO: ME-3000 	1 PZA.
TRAMPA REGULABLE P K-9018 	4 PZAS.	W.C. MONACO SA8238-II-0 	4 PZAS.

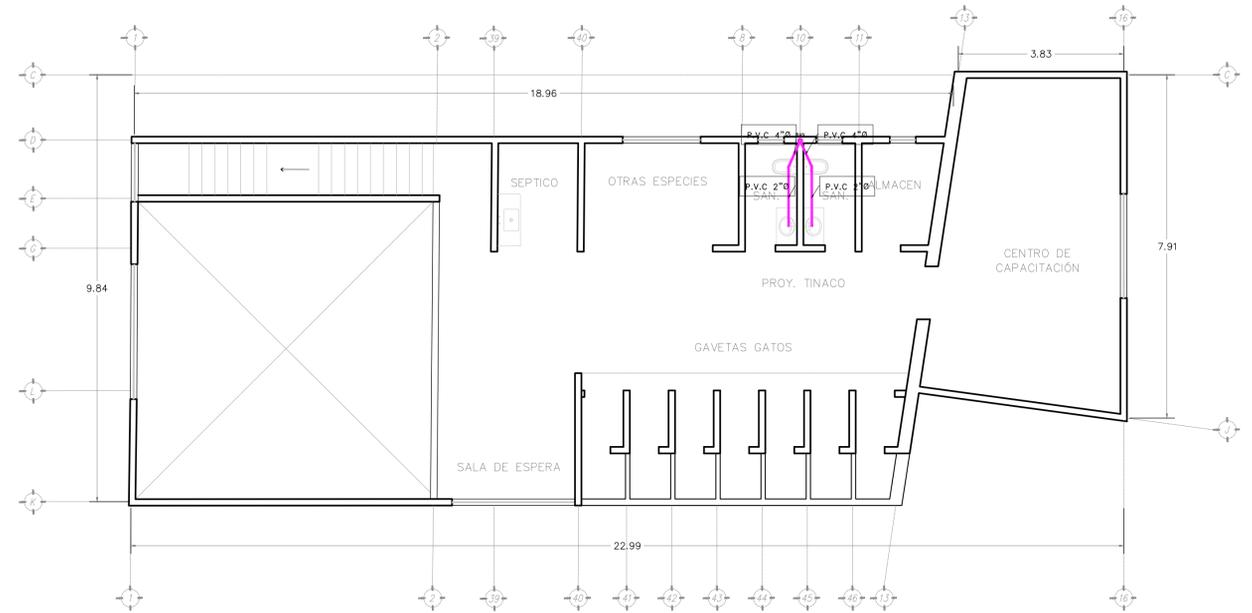


Calle Gabino Barreda 1335 y 1337 • Zona Centro, 34000 Durango, Dgo. • 618 137 8200

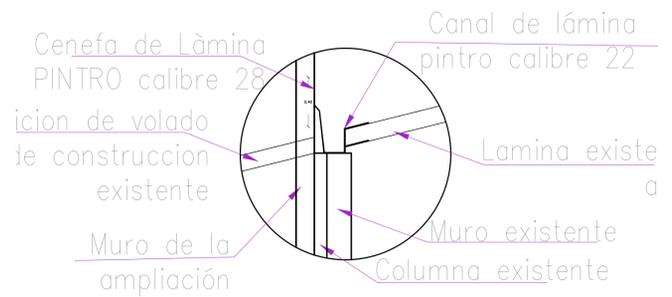
Todas las ideas y preparativos, indicados o representados por los dibujos ya sean planos impresos o digitalizados, son propiedad exclusiva de la Dirección Municipal de Obras Públicas de Durango, habiendo sido creados y desarrollados para el uso de esta empresa en relación con el proyecto especificado. Ninguna de estas ideas, diseños, preparativos y planos podrán ser utilizados, expuestos o publicados por persona, corporación o similar sin permiso o previa autorización de la Dirección Municipal de Obras Públicas de Durango, haciéndose acreedores los que así lo hagan a las sanciones establecidas en el capítulo 8vo de la ley federal del derecho de autor. Los contratistas verificarán y en su caso serán los responsables de cualquier cambio o modificación que se haga en la obra a dichas especificaciones, debiendo notificar por escrito a esta empresa las variaciones hechas a especificaciones o condiciones en la obra a dichas especificaciones, sin poder dar inicio a sus trabajos sin la aprobación por escrito de la Dirección Municipal de Obras Públicas de Durango.



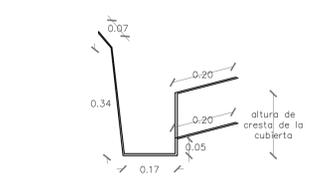
PLANTA ARQUITRECTÓNICA | PLANTA BAJA



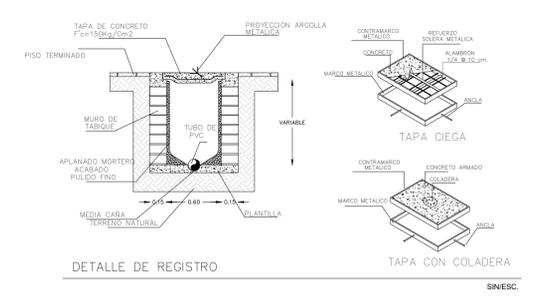
PLANTA ARQUITRECTÓNICA | PLANTA ALTA



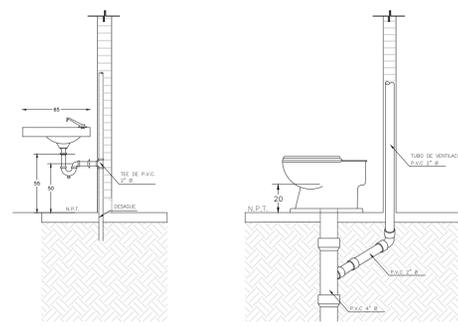
Detalle D-1



Canal de lámina pintro calibre 22



DETALLE DE REGISTRO



LAVABO DE SOBREPONER LV LUCERNA3		MEZCLADORA PARA LAVABO ULTRA M-1008	
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Lavabo de sobreponer con tres perforaciones y con rebosadero de 22mm, barrenos de 35mm para instalación del monomando y desague de 4 mm. MATERIAL: • Cerámica al alto brillo ACCESORIOS: • Chapetyn para el rebosadero	4 PZAS.	Grifa para lavabo marca Rugo 4 pulgadas cromo. Acabado cromo pulido.	4 PZAS.
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Tarja con escurridor izquierdo Teko con 1 tino del lado derecho en acero, para tuberías de desague de 3 1/2 pulgadas con un acabado pulido. Fabricada en acero inoxidable de calibre 24.	3 PZAS.	Mezcladora de lavabo a pared de 8", incluye manerales y contra tipo hongo sin rebosadero. MATERIAL: • Cuerpo de latón.	1 PZA.
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Entrada con DE de 32 mm x salida con DE de 32 mm • Trampa en forma de P de bronce • Extensión y salida de tubería • Incluye tapón de limpieza y brida	4 PZAS.	Sanitario de cerámica vitrificada, descarga 4.8 lt. incluye válvulas y botón de descarga, asiento cierre lento, trampa 100% esmaltada, color blanco.	4 PZAS.



- NOTAS DE PLANO:
1. TODAS LAS COTAS Y NIVELES SE PROPORCIONARAN EN METROS.
 2. NO SE TOMARAN MEDIDAS A ESCALA DE LOS PLANOS.
 3. LOS PLANOS DEBERAN VERIFICARSE CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERA SER CONSULTADA CON LA DIRECCION DE OBRA Y LA DIRECCION DE DISEÑO ARQUITRECTÓNICO.
 4. EL CONTRATISTA ES RESPONSABLE DE TRABAJAR SIEMPRE CON UN JUEGO COMPLETO DE PLANOS, CUALQUIER DUDA EN LA INTERPRETACION DE LOS MISMOS, DEBERA CONSULTARSE CON LA DIRECCION DE OBRA Y LA DIRECCION DE DISEÑO ARQUITRECTÓNICO.
 5. TODAS LAS COTAS Y NIVELES SE VERIFICARAN EN OBRA CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERA CONSULTARSE CON LA DIRECCION DE OBRA Y LA FIRMA DE DISEÑO ARQUITRECTÓNICO.

SIMBOLOGÍA



MUNICIPIO DE DURANGO
OBRAS PÚBLICAS
Dirección de Obras Públicas

L.A. JORGE SALUM DEL PALACIO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO

ARQ. RODRIGO ALEJANDRO MIJARES CASAVANTES
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

ARQ. JOSÉ ALEJANDRO SILERIO SOTO
SUBDIRECTOR DE EDIFICACIÓN

LOCALIZACIÓN



PROYECTO: AMPLIACIÓN CENTRO DE ATENCIÓN ANIMAL
PLANO:
INSTALACIÓN SANITARIA
DIRECCIÓN:
Carretera México km. 1.5 34000, Durango, Dgo., México
PROPIETARIO:
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

EDIFICACIÓN	CLAVE
TOPOGRAFÍA OPM	A-09 ARQUITRECTÓNICO PLANTAS
PROYECTOS	
ARQ. SILV	
ACOT-METROS	ESC.: 1/75

